

MANUSCRITOS DEL “DECRETO DE GRACIANO” EN LA BIBLIOTECA CATEDRAL DE TOLEDO

SUMARIO: I. El VIII Centenario del “*Decretum Gratiani*”. Plan del presente estudio.—II. La Biblioteca de la Catedral de Toledo. Catálogos de la misma.—III. Formación del fondo de manuscritos canónicos de la Biblioteca Catedral de Toledo.—IV. Características de los manuscritos del “*Decretum Gratiani*” existentes en la Biblioteca de la Catedral de Toledo.—V. Catálogo de los manuscritos del “*Decretum Gratiani*” de la Biblioteca Catedral de Toledo.

I

EL VIII CENTENARIO DEL “*DECRETUM GRATIANI*” PLAN DEL PRESENTE ESTUDIO

La Universidad de Bolonia acaba de celebrar el VIII Centenario de la aparición del “*Decretum*” de GRACIANO, el gran canonista del siglo XII, que vivió y enseñó el Derecho eclesiástico como ciencia distinta de la Teología en aquella histórica ciudad. Con este motivo, hizo un llamamiento solicitando colaboración científica para reunir los datos completos sobre los manuscritos, incunables y ediciones del “*Decretum*” existentes en todo el mundo, con ánimo de hacer una exposición bibliográfica como investigación preliminar a la preparación de una edición crítica del texto de GRACIANO.

Sabido es que, fiándose en la tradición, se coloca generalmente la aparición del Decreto en el año 1151 (hace, por tanto, ocho siglos), aunque la crítica histórica ha obtenido la conclusión de que, probablemente, fué compuesto algunos años antes. Mas no habiéndose celebrado hasta el presente la conmemoración de tan importante hecho, bien hizo la celeberrima Universidad de Bolonia con promoverlo y pedir la colaboración bibliográfica y científica de los versados en la obra del gran Maestro de su Estudio. Requiere, realmente, el trabajo de muchos para conseguirlo, puesto que es